

1. Objeto

Describir el procedimiento operativo para el adecuado manejo de la atarraya, utilizada en los monitoreos de cuerpos de agua lóticos para estudios que contemplan la toma de peces.

Este documento aplica para el manejo de las atarrayas, pertenecientes al Centro de Calidad de Aguas (CCA) del Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquía Colombina (ICAOC). Comprende las instrucciones para su correcta manipulación y eficiencia en la toma de muestra de la comunidad de peces.

2. Alcance

No aplica

3. Referencias normativas

No aplica

4. Definiciones

- **Atarraya:** Herramienta de captura manual de peces, consiste en una red circular, la cual cuenta en su periferia con pesos que ayudan a que se hunda, en su centro cuenta con un lazo para poderla recoger cuando esta es lanzada.

5. Condiciones generales

La atarraya es un arte de pesca activo, que consiste de una red circular que puede variar en su tamaño, ojo de malla y peso, además cuenta con lazo que se une al centro de la red (Figura 1). El tipo de atarraya a emplear dependerá de las características donde se realizará la toma de la muestra. Este arte de pesca es operado por una persona con experiencia tanto en su operación como en la ubicación del lugar donde se realizará el lance.



Figura 1. Atarraya

6. Contenido

a. Procedimiento de Manejo

Para el uso de este equipo siga las siguientes instrucciones:

- Inspeccionar que la red se encuentre en buenas condiciones
 - La red no debe tener agujeros.
 - El seno no debe estar suelto.
 - El nudo del lazo debe estar bien ajustado.
- Identificar que existen condiciones apropiadas en la zona de muestreo para emplear la atarraya.
- Identificar las zonas del tramo del cuerpo de agua donde se realizará el muestreo. Los lances se deben realizar de tal forma que estos abarquen todos los posibles nichos existentes en el tramo a muestrear. Además, se debe procurar evitar realizar lances en lugares en los cuales se encuentren elementos

sumergidos donde se pueda enredar la atarraya.

- Coloque la argolla del lazo en su muñeca.
- Enrolle el lazo en su mano
- Levante la atarraya y asegúrese que no esté enredada.
- Enrolle la mitad de la atarraya en su mano.
- Con su otra mano, divida en dos los plomos de la atarraya.
- Monta la mitad de esta, sobre el codo.
- Con su mano libre toma la parte interna.
- Con un movimiento de atrás hacia adelante del torso realiza el lance.
- Realizar el lance
- Espere a que la red se cierre o se asiente en el fondo.
- Recójala lentamente.
- Inspeccione si hay peces en la red o en el seno.
- Retire los peces de la red con el mayor cuidado posible, evitando deteriorar el material y/o causarse lesiones.
- Retire de la red todas las hojas, palos o piedras que hayan quedado en esta.
- Desplácese al lugar donde realizará el siguiente lance

b. Limpieza y lavado de equipos

- Antes de iniciar la toma de muestras, asegúrese que la atarraya se encuentre completamente limpia.
- Después de terminar la toma de muestras, realice la limpieza de la atarraya procurando lavar siempre con agua dulce, preferiblemente en una fuente de agua en su defecto con el agua del cuerpo de agua.
- Retire de la atarraya todas las hojas, palos o piedras que hayan quedado en esta. (Realizar este procedimiento cada vez que se termine de tomar la muestra).
- Al finalizar la jornada del trabajo del día deje secar completamente el equipo para evitar el deterioro de este y guarde.
- En el caso que la atarraya no se seque informar a la Unidad de Muestreo del Centro de Calidad de Aguas para proceder a enjuagarla y secarla al aire libre.

7. Documentos de referencia

No aplica

8. Historial de cambios

Versión	Fecha	Cambios	Elaboró / Modificó	Revisó	Aprobó
01	12/02/2019	Documento Nuevo	Mario Gutiérrez Profesional de Calidad	Silvia Morales Responsable U. Hidrobiología	Mario Gutiérrez Profesional de Calidad
02	03/08/2022	Ajuste en la definición del objeto e imagen de referencia.	Sandra Hernández Responsable U. Hidrobiología	Karen Mendoza Profesional de Calidad	Karen Mendoza Profesional de Calidad